

1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

De acuerdo con la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), con base en las cifras obtenidas en la estadística del formato 911; la matrícula en educación superior en el Estado de Quintana Roo, en el ciclo escolar 2024-2025 fue de 57 mil 458 alumnos y representa el 12.23 por ciento del total de la matrícula estatal, por sexo la matrícula es de 27 mil 071 hombres, que representan el 47.11 por ciento de la matrícula total de superior y 30 mil 387 mujeres, que representan el 52.89 por ciento restante. Los tres municipios con la matrícula más alta son Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad con 31 mil 952, 12 mil 484 y 7 mil 789 alumnos respectivamente, estos tres municipios concentran el 90.89 por ciento de la matrícula total de superior. En la atención de este nivel educativo participan 6 mil 480 docentes, de estos, 2 mil 466 docentes atienden en escuelas públicas y 4 mil 014 en escuelas privadas; asimismo se cuenta con 115 escuelas, de las cuales 32 son públicas y 83 privadas. La matrícula de educación superior pública es de 30 mil 961 alumnos y representa el 53.88 por ciento del total de la matrícula de superior, y la privada es de 26 mil 497 alumnos y representa el 46.12 por ciento restante. Por modalidad la matrícula de educación superior está dividida en Licenciatura con 53 mil 387 alumnos y posgrado con 4 mil 071 y representan el 92.91 y 7.09 por ciento respectivamente del total de la matrícula de nivel superior; la modalidad Licenciatura está formada por las modalidades generales de técnico superior y licenciatura con 4 mil 568 y 48 mil 819 alumnos respectivamente, y representan el 8.56 y 91.44 por ciento respectivamente, del total de esta modalidad, la modalidad Posgrado está formada por las modalidades generales de especialidad, maestría y doctorado con 55, 2 mil 343 y 1 mil 673 alumnos respectivamente, y representan el 1.35, 57.55 y 41.10 por ciento respectivamente, del total de la modalidad de Posgrado.

La atención a la demanda del grupo de edad de 18 a 22 años correspondiente a educación superior, durante el ciclo escolar 2024-2025, fue de 31.35 por ciento, la atención a la demanda en este nivel está determinada por la disponibilidad de espacios educativos, debido a la insuficiente infraestructura para la atención de la demanda real, sin embargo, durante los cuatro ciclos escolares se tuvo un crecimiento de 2.15 por ciento, pasando de 29.20 en el ciclo escolar 2021-2022 a 31.35 por ciento en el ciclo 2024-2025. La eficiencia terminal en la educación superior ocupa un papel importante en la economía de las instituciones de educación superior, pues es una medida crucial para medir la capacidad que tienen las IES para utilizar los recursos que se les proveen, podría decirse que la ET será óptima cuando todos los estudiantes terminen la educación superior dentro de los plazos establecidos, y que no lo será cuando lo hagan en un tiempo mayor (rezago) o, peor aún, cuando un cierto número de ellos no llegue siquiera a egresar (abandono, deserción). Los estudios indican que el promedio nacional de eficiencia terminal en la educación superior es bajo, lo que se refleja en la alta deserción y reprobación, el estado de Quintana Roo no es la excepción, puesto que en promedio solo 6 de cada 10 estudiantes logran concluir la educación superior, influyendo en la calidad de vida de quienes no logran un nivel profesional de estudios. Los elementos causales de baja eficiencia terminal de los estudiantes están centrados principalmente en factores personales, aspectos motivacionales, académicos e institucionales.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

En el estado de Quintana Roo el indicador de eficiencia terminal se situó en el ciclo escolar 2023-2024 para carreras con duración de 5 años en 59.11 por ciento, para carreras de duración de 4 años en 71.04 y para carreras con duración de 3 años en 53.70 por ciento, es decir en promedio de cada 10 jóvenes que ingresan a la educación superior solo 6 logran concluirla, representando un problema público ya que estos jóvenes presentan dificultades para acceder a empleos bien remunerados e insertarse en el mercado laboral. Es evidente que la eficiencia terminal tiene una relación con el rezago y la deserción, en el nivel superior este problema alcanza un dramatismo mayor, ya que se trata de una población que ha logrado sortear las exigencias de los niveles anteriores y logrado ingresar al nivel profesional con toda la complejidad que representa la competencia por acceder a este nivel.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Las y los jóvenes del estado de Quintana Roo requieren la prestación de un servicio educativo de nivel superior que les permita obtener las competencias profesionales y les brinden herramientas que les permitan concluir el nivel educativo de manera oportuna.

Mecanismos de Focalización:

Para focalizar a la población objetivo se utilizaron las estadísticas oficiales 911, de los estudiantes matriculados en educación superior.

Población de Referencia (Universo):

173,727 jóvenes de 18 a 22 años de edad en el Estado de Quintana Roo.

Población Potencial:

Capacidad instalada para 23,562 estudiantes en las Instituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Quintana Roo.

LIC. ALFONSO JULIAN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Población Objetivo: Capacidad instalada para 648 estudiantes en la Universidad Politécnica de Bacalar.

Liga de Acceso: <http://sige.seq.gob.mx/portal/>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Aspirantes (Estudiantes)	Planes de estudios acordes a sus expectativas de desarrollo educativo y profesional.	Derechos de involucrados: Acceso a la educación de nivel superior con calidad y pertinencia. Obligaciones nuestras: Dotar de los conocimientos, experiencias y actitudes a los estudiantes para poder conseguir mejores egresados profesionistas.	1. Aspirantes (Estudiantes).
Población de Quintana Roo	Buscan que surjan instituciones que permitan formar profesionistas que contribuyan al desarrollo socioeconómico del estado.	Derechos de involucrados: Formación de mejores Profesionistas. Obligaciones nuestras: Dotar de los conocimientos, experiencias y actitudes a los estudiantes para poder conseguir mejores egresados profesionistas.	2. La población en el estado de Quintana Roo.
Docentes	Buscan espacios que permitan la transmisión más eficaz de los conocimientos a los estudiantes.	Derechos de involucrados: Espacios y remuneraciones mejores. Obligaciones nuestras: Proveer de espacios adecuados para mejorar la calidad de la educación.	3. Los docentes impartidores de conocimientos.
Universidad Politécnica de Bacalar	Busca brindar los conocimientos y herramientas óptimas a los estudiantes, adecuándose a las expectativas actuales de la sociedad, permitiendo la creación de profesionistas aptos.	Derechos de involucrados: Solicitar presupuesto para la realización de actividades. Obligaciones nuestras: Contar con Programas Educativos Evaluados y Pertinentes.	4. La Universidad Politécnica de Bacalar
Instituciones de Educación Media Superior	Busca la continuidad de formación de los estudiantes egresados.	Derechos de involucrados: Recibir retroalimentación sobre la población egresada de las IEMS. Obligaciones: Proveer planes de estudios que otorguen competencias adecuadas al nivel requerido de los egresados.	5. Instituciones de Educación Media Superior
Autoridades educativas (DGUTyP, SEQ)	Ampliar la cobertura educativa.	Derechos de involucrados: Supervisar la aplicación adecuada de planes de estudios y recursos proporcionados. Obligaciones nuestras: Proveer los recursos físicos, financieros y normativos requeridos para la operación.	6. Autoridades educativas (DGUTyP, SEQ)
Gobierno del Estado de Quintana Roo	Busca que el sector educativo brinde una educación de calidad que permita aportar al incremento de Bienestar y Calidad de vida de la población	Derechos de involucrados: Solicitar acciones que permitan a la población quintanarroense una buena educación superior. Obligaciones nuestras: Brindar los recursos para la operatividad de las instituciones Educativas.	7. Gobierno del Estado de Quintana Roo

LIC. ALFONSO URTÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó

1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Las y los jóvenes del país abandonan sus estudios de nivel superior, lo cual incide en el bienestar y en el desarrollo del país.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Los jóvenes no cuentan con la preparación profesional para ingresar al mercado laboral formal.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Acceso a empleos mal remunerados.

PROBLEMA CENTRAL

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Insuficiente promoción de la oferta educativa de los servicios de educación superior.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Insuficiente promoción de la oferta educativa institucional.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Indiferencia de los jóvenes a participar en la evaluación diagnóstica.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Estudiantes con competencias insuficientes en educación superior.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Incipiente acciones de acompañamiento estudiantil

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Insuficiente apoyos a estudiantes que realizan acciones en la institución.

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó

CAUSA INDIRECTA
CI2.3 - Incipiente de acciones formativas a estudiantes.
CAUSA INDIRECTA
CI2.4 - Insuficiente de acciones para el egreso estudiantil.
CAUSA INDIRECTA
CI2.5 - Escasa capacitación de plantilla docente.



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LOPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Las y los jóvenes del país continúan sus estudios de nivel superior, lo cual incide en el bienestar y en el desarrollo del país.

FIN DIRECTO

FD1 - Los jóvenes cuentan con la preparación profesional para ingresar al mercado laboral formal.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Acceso a empleos bien remunerados.

OBJETIVO CENTRAL

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Suficiente promoción de la oferta educativa de los servicios de educación superior.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Consolidada promoción de la oferta educativa institucional.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Interés de los jóvenes a participar en la evaluación diagnóstica.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Estudiantes con suficientes competencias en educación superior.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Consolidadas acciones de acompañamiento estudiantil.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Suficiente apoyos a estudiantes que realizan acciones en la institución.

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA FATIANA LOPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Consolidadas de acciones formativas a estudiantes.

MEDIO INDIRECTO

MI2.4 - Suficiente de acciones para el egreso estudiantil.

MEDIO INDIRECTO

MI2.5 - Aumento de capacitación de plantilla docente.



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA

Revisó



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Suficiente promoción de la oferta educativa de los servicios de educación superior.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Consolidada promoción de la oferta educativa institucional.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Interés de los jóvenes a participar en la evaluación diagnóstica.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.2
2 - Estudiantes con suficientes competencias en educación superior.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
2.1 - Consolidadas acciones de acompañamiento estudiantil.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.1
2.2 - Suficiente apoyos a estudiantes que realizan acciones en la institución.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.2

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LOPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.3 - Consolidadas de acciones formativas a estudiantes.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.3
2.4 - Suficiente de acciones para el egreso estudiantil.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.4
2.5 - Aumento de capacitación de plantilla docente.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.5



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY
RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Las y los jóvenes del país abandonan sus estudios de nivel superior, lo cual incide en el bienestar y en el desarrollo del país.	FINES Las y los jóvenes del país continúan sus estudios de nivel superior, lo cual incide en el bienestar y en el desarrollo del país.	Fin	F - Contribuir a disminuir el abandono escolar en educación superior en el país.	Las y los jóvenes continúan sus estudios de nivel superior.
PROBLEMA Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.	OBJETIVO Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.	Propósito	P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.	Las y los jóvenes egresan de las instituciones de educación superior.
CAUSAS DIRECTAS CD1 Insuficiente promoción de la oferta educativa de los servicios de educación superior.	MEDIOS DIRECTOS MD1 Suficiente promoción de la oferta educativa de los servicios de educación superior.	Componente	C01 - Servicio de Educación Superior, promovido.	Incrementar la matrícula de nuevo ingreso.
CD2 Estudiantes con competencias insuficientes en educación superior.	MD2 Estudiantes con suficientes competencias en educación superior.	Componente	C02 - Servicio de Educación Superior, impartido.	Permanencia de los estudiantes en la institución.
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Insuficiente promoción de la oferta educativa institucional.	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Consolidada promoción de la oferta educativa institucional.	Actividad	C01.A01 - Promoción de la oferta educativa de la institución.	Promover los programas educativos.
CI1.2 Indiferencia de los jóvenes a participar en la evaluación diagnóstica.	MI1.2 Interés de los jóvenes a participar en la evaluación diagnóstica.	Actividad	C01.A02 - Aplicación de la evaluación diagnóstica.	Conocer el nivel de conocimiento de los estudiantes de nuevo ingreso.
CI2.1 Incipiente acciones de acompañamiento estudiantil.	MI2.1 Consolidadas acciones de acompañamiento estudiantil.	Actividad	C02.A01 - Consolidación de acciones de acompañamiento estudiantil.	Estudiantes apoyados para continuar sus estudios.
CI2.2 Insuficiente apoyos a estudiantes que realizan acciones en la institución.	MI2.2 Suficiente apoyos a estudiantes que realizan acciones en la institución.	Actividad	C02.A02 - Otorgamiento de apoyos a estudiantes para incentivar la retención.	Estudiantes apoyados en reinscripciones.
CI2.3 Incipiente de acciones formativas a estudiantes.	MI2.3 Consolidadas de acciones formativas a estudiantes.	Actividad	C02.A03 - Impartición de acciones formativas a estudiantes.	Estudiantes fortalecidos en su formación.
CI2.4 Insuficiente de acciones para el egreso estudiantil.	MI2.4 Suficiente de acciones para el egreso estudiantil.	Actividad	C02.A04 - Implementación de acciones para el egreso estudiantil.	Estudiantes egresados y titulados.
CI2.5 Escasa capacitación de plantilla docente.	MI2.5 Aumento de capacitación de plantilla docente.	Actividad	C02.A05 - Fortalecimiento en la docencia para la atención estudiantil.	Docentes con conocimientos y habilidades adquiridas.



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.2 EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR.	01-02 - Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación y capacitación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles.	01-02-01 - Aumentar la atención educativa y la capacitación en las diferentes opciones, modalidades y niveles.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
02 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Educación y Capacitación para el Bienestar	02-01 - Incrementar la atención educativa de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	02-01-01 - Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.

Alineación Funcional

Finalidad: 2 - Desarrollo Social	Función: 25 - Educación
-----------------------------------------	--------------------------------

Misión

Formar integralmente profesionales a través del modelo educativo basado en competencias con una sólida formación científica, tecnológica y humanística, con responsabilidad en su entorno, socio-cultural y productivo que, contribuya responsablemente al desarrollo económico sustentable de la región, del estado y el país.

Visión

Ser una institución de educación superior de excelencia con programas educativos de licenciatura y posgrado, reconocida por su acreditación, que impulse el desarrollo y vinculación estratégicos dentro del sector productivo, social y cultural, a nivel nacional e internacional, comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.

Objeto del Ente

Impartir educación superior en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrados, así como cursos de actualización en sus diferentes modalidades, incluyendo educación a distancia; diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y humanista, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, sostenible y cultural. Realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del estado y de la nación. Promover el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación integral a lo largo de la vida. Prestar servicios económico-administrativos, de salud y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional. Fortalecer la plantilla docente a través de la actualización y profesionalización que permitan consolidar el modelo educativo con base en competencias.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a disminuir el abandono escolar en educación superior en el país.	PED0214 - Tasa de abandono escolar Nacional de educación superior.	Reporte de Indicadores Educativos SEP-SNIEE, versión septiembre 2024. Dirección de Planeación de la SEQ. https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual	Las y los jóvenes que cursan la educación superior, cuentan con las condiciones socioeconómicas para continuar con sus estudios.

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.	0201106 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior (carreras de 4 años)	Estadística de inicio del formato 911, SEQ. Dirección de Planeación de la SEQ . https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual	Las y los jóvenes aprueban los diferentes criterios obligatorios para concluir la educación superior.
Propósito	P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.	0201107 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior (carreras de 5 años)	Estadística de inicio del formato 911, SEQ. Dirección de Planeación de la SEQ. https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual	Las y los jóvenes aprueban los diferentes criterios obligatorios para concluir la educación superior.
Componente	C01 - Servicio de Educación Superior, promovido.	1337E011C01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso	Reporte de matrícula de nuevo ingreso. Secretaría Académica. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Los jóvenes egresados de las instituciones de educación media superior tienen interés en la oferta educativa de las instituciones de educación superior.
Actividad	C01.A01 - Promoción de la oferta educativa de la institución.	1337E011C01A01 - Número de actividades de oferta educativa realizadas	Reporte de actividades de promoción universitario. Secretaría Académica. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Las Instituciones de Educación de Media Superior permiten y proporcionan espacios para la difusión de la oferta educativa de la universidad.
Actividad	C01.A02 - Aplicación de la evaluación diagnóstica.	1337E011C01A02 - Número de aspirantes realizando evaluación diagnóstica	Reporte de aspirantes por programa educativo Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Las y los aspirantes acuden a presentar la evaluación diagnóstica.
Componente	C02 - Servicio de Educación Superior, impartido.	1337E011C02 - Tasa de variación de la matrícula atendida por institución	Reporte de matrícula de la UPB Secretaría Académica. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Los estudiantes cumplen con el programa de estudios para aprobar las asignaturas
Actividad	C02.A01 - Consolidación de acciones de acompañamiento estudiantil.	1337E011C02A01 - Número de estudiantes participando en las acciones de acompañamiento estudiantil	Reporte de estudiantes beneficiados de las acciones de acompañamiento estudiantil Secretaría Académica. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Las y los estudiantes muestran interés en utilizar las estrategias instituciones para no abandonar sus estudios.
Actividad	C02.A02 - Otorgamiento de apoyos a estudiantes para incentivar la retención.	1337E011C02A02 - Número de estudiantes favorecidos con becas institucionales	Reporte de estudiantes favorecidos con becas institucionales Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Las y los estudiantes solicitan y cumple los criterios de obtención de apoyo.
Actividad	C02.A03 - Impartición de acciones formativas a estudiantes.	1337E011C02A03 - Número de estudiantes participando en las acciones formativas.	Reporte de estudiantes participando en las acciones formativas. Secretaría Académica. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Las y los estudiantes muestran interés en las actividades formativas.
Actividad	C02.A04 - Implementación de acciones para el egreso estudiantil.	1337E011C02A04 - Número de estudiantes egresados durante el ciclo escolar.	Reporte de estudiantes egresados durante el ciclo escolar. Secretaría Académica. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Las y los estudiantes realizan las actividades para finalizar sus estudios universitarios.

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TAJANA LÓPEZ CORONA

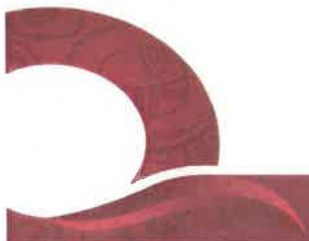
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A05 - Fortalecimiento en la docencia para la atención estudiantil.	1337E011C02A05 - Número de docentes participando en el Programa de Capacitación Docente	Reporte del programa de capacitación docente. Secretaría Académica. https://www.upb.edu.mx/index.php/nod/e/83	Las y los docentes muestran interés en asistir a las actividades del programa de capacitación docente.



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

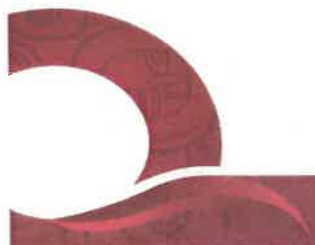
Revisó



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad Politécnica de Bacalar
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a disminuir el abandono escolar en educación superior en el país.
INDICADOR:	PED0214 - Tasa de abandono escolar Nacional de educación superior.
FÓRMULA:	$\frac{(((\text{Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar } t - \text{Estudiantes egresados de superior en el ciclo escolar } t) - (\text{Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar } t+1 - \text{Estudiantes de nuevo ingreso a primero de superior en el ciclo escolar } t+1)) / \text{Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Están asociados al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Ayudan a desarrollar al indicador con eficacia
03 - ¿Es claro?	✓			Con este indicador, queda claro que se busca medir que porcentaje de la población del país que se encuentra cursando la educación superior abandona sus estudios y no los concluye
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, porque es importante conocer que porcentaje de la población del país abandona sus estudios de educación superior
05 - ¿Es económico?	✓			La información se obtiene de los indicadores del SNIEE (Sistema Nacional de Información Estadística Educativa)
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la información que publica el SNIEE (Sistema Nacional de Información Estadística Educativa)
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es un indicador que forma parte de los indicadores nacionales educativos
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Sólo se cuenta con un indicador para medir el objetivo
CALIFICACIÓN				87.50



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó



DRA. INGRID CITLALI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad Politécnica de Bacalar
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.
INDICADOR:	0201106 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior (carreras de 4 años)
FÓRMULA:	(Estudiantes egresados de educación superior en carreras de 4 años en el ciclo escolar t / Estudiantes de nuevo ingreso a primer grado de educación superior en carreras de 4 años que se inscribieron hace t-3 ciclos escolares) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Están asociados al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Ayudan a desarrollar al indicador con eficacia.
03 - ¿Es claro?	✓			Con este indicador se busca conocer el número de estudiantes que estudian carreras de 3 años y la concluyen en el tiempo reglamentario.
04 - ¿Es relevante?	✓			Fortalece el egreso de estudiantes en las carreras de 3 años.
05 - ¿Es económico?	✓			Se cuenta con la información en la estadística 911, el cual es un proceso que se realiza cada ciclo escolar.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			En la estadística 911 se encuentran los datos para medirlo.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se conoce si los alumnos que comienzan su carrera, la concluyen en el tiempo reglamentario.
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Sólo se tiene un indicador para este objetivo.
CALIFICACIÓN				87.50

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY
RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad Politécnica de Bacalar
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.
INDICADOR:	0201107 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior (carreras de 5 años)
FÓRMULA:	(Estudiantes egresados de educación superior en carreras de 5 años en el ciclo escolar t / Estudiantes de nuevo ingreso a primer grado de educación superior en carreras de 5 años que se inscribieron hace t-4 ciclos escolares) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Están asociados al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Ayudan a desarrollar al indicador con eficacia.
03 - ¿Es claro?	✓			Con este indicador se busca conocer el número de estudiantes que estudian carreras de 5 años y la concluyen en el tiempo reglamentario.
04 - ¿Es relevante?	✓			Fortalece el egreso de estudiantes en las carreras de 5 años.
05 - ¿Es económico?	✓			En la estadística 911 se encuentran los datos para medirlo.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se conoce si los alumnos que comienzan su carrera, la concluyen en el tiempo reglamentario.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sólo se tiene un indicador para este objetivo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-3303 - Secretaría Académica
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Servicio de Educación Superior, promovido.
INDICADOR:	1337E011C01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso
FÓRMULA:	(Número de estudiantes de nuevo ingreso en el ciclo escolar actual / Número de estudiantes de nuevo ingreso en el ciclo escolar inmediato anterior) -1) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia a la captación de nuevos estudiantes, en tanto que los elementos del indicador permiten conocer el porcentaje de estudiantes captados acorde a lo obtenido en el periodo anterior.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Las unidades de medida de las variables del indicador son iguales, permitiendo obtener un resultado que refleje el crecimiento o decremento de la actualidad referente a lo obtenido años anteriores.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer a cantidad de inscritos de nuevo ingreso en el transcurso del año, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer a cantidad de inscritos de nuevo ingreso en el transcurso del año.
CALIFICACIÓN				100.00

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PATRICIA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-3303 - Secretaría Académica
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Promoción de la oferta educativa de la institución.
INDICADOR:	1337E011C01A01 - Número de actividades de oferta educativa realizadas
FÓRMULA:	Número de promociones realizadas.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SÍ	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia a la cantidad de actividades de promoción de la oferta educativa realizadas, en tanto que el indicador permiten conocer el número de actividades realizadas.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Existe una sola variable que permite conocer de forma absoluta si se logra la meta establecida.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer la cantidad de actividades realizadas de promoción de la oferta educativa en el transcurso del año, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer la cantidad de actividades realizadas de promoción de la oferta educativa en el transcurso del año.
CALIFICACIÓN				100.00



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07
Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
Método CREMAA
UNIDAD RESPONSABLE: 2112137337-1402 - Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Aplicación de la evaluación diagnóstica.

INDICADOR: 1337E011C01A02 - Número de aspirantes realizando evaluación diagnóstica

FÓRMULA: Número de aspirantes realizando evaluación diagnóstica

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia a la cantidad de aspirantes que presentan la evaluación diagnóstica, en tanto que el indicador permite conocer el número de aspirantes que acuden a presentar la evaluación diagnóstica.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Existe una sola variable que permite conocer de forma absoluta si se logra la meta establecida.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer la cantidad aspirantes presentando evaluación diagnóstica en el transcurso del año, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer la cantidad aspirantes presentando evaluación diagnóstica en el transcurso del año.
CALIFICACIÓN				100.00


 LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
Elaboró

 MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA
Revisó

 DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA
Autorizó

1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-3303 - Secretaría Académica
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Servicio de Educación Superior, impartido.
INDICADOR:	1337E011C02 - Tasa de variación de la matrícula atendida por institución
FÓRMULA:	$((\text{Número de estudiantes en el ciclo escolar actual} / \text{Número de estudiantes en el ciclo escolar inmediato anterior}) - 1) \times 100.$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia a la impartición del servicio de educación superior, en tanto que los elementos del indicador permiten la variación de los estudiantes atendidos entre un ciclo escolar actual respecto al anterior.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Las unidades de medida de las variables del indicador son iguales, permitiendo obtener un resultado que refleje el crecimiento o decremento de la actualidad referente a lo obtenido años anteriores.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer el aumento o la disminución de la atención de estudiantes entre el ciclo escolar actual y el ciclo escolar anterior, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer el aumento o la disminución de la atención de estudiantes entre el ciclo escolar actual y el ciclo escolar anterior.
CALIFICACIÓN				100.00

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LOPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALI SUAREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-3303 - Secretaría Académica
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Consolidación de acciones de acompañamiento estudiantil.
INDICADOR:	1337E011C02A01 - Número de estudiantes participando en las acciones de acompañamiento estudiantil
FÓRMULA:	Número de estudiantes participando en las acciones de acompañamiento estudiantil

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia a la atención de estudiantes en las diferentes acciones de acompañamiento estudiantil, en tanto que el indicador permiten conocer el número de estudiantes que son beneficiados por las acciones de acompañamiento estudiantil.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Existe una sola variable que permite conocer de forma absoluta si se logra la meta establecida.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer la cantidad estudiantes beneficiados con las acciones de acompañamiento estudiantil, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer la cantidad estudiantes beneficiados con las acciones de acompañamiento estudiantil.

CALIFICACIÓN

100.00

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

RECTORA

Elaboró

Revisó

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	-------------------------------------------------------------------------

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-1402 - Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Otorgamiento de apoyos a estudiantes para incentivar la retención.
INDICADOR:	1337E011C02A02 - Número de estudiantes favorecidos con becas institucionales
FÓRMULA:	Número de estudiantes favorecidos con becas institucionales

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia al otorgamiento de apoyos a estudiantes para su reinscripción, en tanto que el indicador permiten conocer el número de beneficiados.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Existe una solo variable que permite conocer de forma absoluta si se logra la meta establecida
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer la cantidad estudiantes beneficiados con el otorgamiento de apoyo de becas institucionales en el transcurso del año, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer la cantidad estudiantes beneficiados con el otorgamiento de apoyo de becas institucionales en el transcurso del año.

CALIFICACIÓN

100.00

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	-------------------------------------------------------------------------

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-3303 - Secretaría Académica
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A03 - Impartición de acciones formativas a estudiantes.
INDICADOR:	1337E011C02A03 - Número de estudiantes participando en las acciones formativas.
FÓRMULA:	Número de estudiantes participando en las acciones formativas.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia a la participación de estudiantes en las diferentes acciones formativas, en tanto que el indicador permiten conocer el número de estudiantes que son beneficiados por las acciones formativas.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Existe una sola variable que permite conocer de forma absoluta si se logra la meta establecida.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer la cantidad estudiantes que se benefician de las acciones formativas implementadas en el transcurso del año, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer la cantidad estudiantes que se benefician de las acciones formativas implementadas.
CALIFICACIÓN				100.00

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LOPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112137337-3303 - Secretaría Académica
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A04 - Implementación de acciones para el egreso estudiantil.
INDICADOR:	1337E011C02A04 - Número de estudiantes egresados durante el ciclo escolar.
FÓRMULA:	Número de estudiantes egresados durante el ciclo escolar.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia las acciones para el egreso de estudiantes, en tanto que el indicador permiten conocer el número de estudiantes egresados durante el ciclo escolar.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Existe una sola variable que permite conocer de forma absoluta si se logra la meta establecida.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer la cantidad de estudiantes egresados en el transcurso del ciclo escolar, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer la cantidad de estudiantes egresados en el transcurso del ciclo escolar.

CALIFICACIÓN

100.00



LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró



MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó



DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY
RECTORA

Autorizó



1337 - Universidad Politécnica de Bacalar

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112137337-3303 - Secretaría Académica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A05 - Fortalecimiento en la docencia para la atención estudiantil.

INDICADOR: 1337E011C02A05 - Número de docentes participando en el Programa de Capacitación Docente

FÓRMULA: Número de docentes participando en el Programa de Capacitación Docente.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El resumen narrativo hace referencia a la participación de los docentes en el programa de capacitación docente para la atención estudiantil, en tanto que el indicador permiten conocer el número de docentes participantes en el programa de capacitación docente.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Existe una sola variable que permite conocer de forma absoluta si se logra la meta establecida.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador, su descripción, unidad de medida y método de cálculo están libres de ambigüedades y son consistentes entre sí.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es un indicador estadístico que permite realizar la toma de decisiones institucionales.
05 - ¿Es económico?	✓			No implica un costo su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Son claros y precisos el método de cálculo y medios de verificación del indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite conocer la cantidad participación de los docentes en el programa de capacitación docente para la atención estudiantil en el transcurso del año, por lo que la información es pertinente para realizar estrategias y metas institucionales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite conocer la cantidad participación de los docentes en el programa de capacitación docente para la atención estudiantil en el transcurso del año.
CALIFICACIÓN				100.00

LIC. ALFONSO JULIÁN SILVA TORRES

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Elaboró

MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó